

PACO Y SENSACIONALISMO

El pasado 17 de abril, *Clarín* publicó una nota sobre la atención de consumidorxs de Paco en los hospitales, en la que se recicla una información equívoca publicada en 2009, basada en un estudio realizado por el Observatorio de Políticas Sociales en Adicciones de la Ciudad¹.

La información fue replicada por otros medios sin contrastación ni análisis alguno, como, por ejemplo, la dudosa estadística afirmando que "mueren 210 chicos por mes" a causa de las drogas². Esto produce una visión sesgada sobre la problemática de las adicciones marcando una agenda que no siempre presenta datos de la realidad. Medios como *Clarín* e *Infobae* repiten así el ardid que realizaron en 2005 y 2006 cuando presentaron un mismo "informe"³, afirmando que el consumo de paco había "aumentado 500%".

Estos "estudios" son acompañados por apreciaciones personales de lxs periodistas (como si fueran aseveraciones provenientes de los informes) referidas a una inevitable y feroz delincuencia que sobrevendría con el consumo de paco, duplicando así el engaño: es falso el número de "paqueros" y es falsa su inexorable consecuencia en delincuencia. La cantidad de personas adictas al paco es desconocida por falta de estadísticas fiables y la segunda no está probada. Lo que muestran varios estudios es que el consumo de paco se ubica bastante por detrás de las adicciones al alcohol, el tabaco y los psicofármacos, por lo que se torna cuestionable la impostura periodística de focalizar casi exclusivamente en la relación entre paco y delito y llamarse a silencio sobre el narcotráfico.

En este limitado horizonte de desconocimientos e hipótesis no demostradas, de estudios sesgados e insuficientes, de algunxs periodistas construyendo una versión estereotipada de las drogas, y de lxs adictxs al paco como personas y peligrosas a la búsqueda de víctimas a las que robar para conseguir más drogas, el artículo de *Clarín* es paradigmático. Selecciona un informe desactualizado, insuficiente y no contrastado; lo expone en titulares como vigente; menciona exclusivamente los datos de consumo de paco exagerándolos; y finaliza estableciendo vínculos con robos y situaciones de inseguridad.

El estudio citado por *Clarín* es completamente inválido para trazar una radiografía ajustada sobre estado de situación en la Ciudad de Buenos Aires: se trata de una muestra sesgada de cuatro hospitales sobre los treinta y tres existentes (todos ubicados en la zona sur), tomada durante menos de un mes, y en la que se han excluido lxs pacientes que ingresan por obstetricia o embarazo⁴. La breve encuesta realizada durante dos semanas en sólo la décima parte de los hospitales de la Ciudad de Buenos Aires no refleja, de ningún modo, la realidad emergencial. Nunca

¹ *Estudio en salas de emergencia de Hospitales Generales*. Observatorio Coordinación de Políticas Sociales en Adicciones. Buenos Aires, 2009.

² de Eduardo Lavorato, asesor técnico de *Madres contra el Paco*.

³ Un estudio no verificado de FONGA (Federación de Organizaciones no Gubernamentales de la Argentina) que aseguraba que el consumo de paco había crecido 500% en tres años. Ningún estudio posterior confirmó esta cifra.

⁴ Hospital General de Agudos Dr. J. A. Penna y Hospital General de Agudos Dr. R. Piñero (semana del 1 de junio al 7 de junio de 2009); Hospital General de Agudos Dr. F. Santojanni y Dr. T. Alvarez (semana del 8 de junio al 15 de junio de 2009). La exclusión de pacientes obstétricas y embarazadas incide directamente en el resultado: no se incluyen en el universo de estudio las pacientes que menor consumo de drogas presentan históricamente, aumentando artificialmente el porcentaje de personas drogadictas.

conoceremos los resultados del mismo relevamiento realizado en cuatro hospitales de la zona norte de la ciudad.

Es falso, como sugiere el artículo mencionado, que el paco constituya "la segunda droga que más gente manda al hospital, después del alcohol". El estudio realizado por el Observatorio de Políticas Sociales en Adicciones de la Ciudad, y al que la nota de Clarín alude, dice textualmente: "El alcohol es la sustancia de mayor prevalencia de consumo en las seis horas previas al ingreso a la consulta, los psicofármacos ocupan el segundo lugar, y el paco el tercero". La intencionalidad de esta nota periodística parece indisimulable: no sólo se pretende mostrar un aumento irreal del consumo de paco, sino que se soslaya el auténtico problema: la adicción al alcohol, cuyo índice de consumo triplica al de cualquier otra droga ilegal, incluso en muestras no sesgadas nacionales.

El consumo de paco aparece en estas insuficientes muestras triplicando su presencia entre las personas adictas. Incluso, el estudio mencionado señala que el total general de consumo de sustancias psicoactivas no ha variado, lo que nos remite a una potencial "mudanza" desde el consumo de psicofármacos al paco por las mismas personas adictas, antes que a un verdadero "aumento" de adicciones.

Es antojadiza la aseveración afirmando que, por acción del consumo de paco, "terminan robando", carece de evidencia y sin contrastación empírica. Tampoco se reproducen en el artículo opiniones disonantes con el firmante, como la de Carlos Damín⁵: "Es cierto que se relaciona al paco con la violencia, que los medios lo hacen, pero la verdad es que el chico que fuma paco le roba una maceta a la vecina. Roba en su ámbito más próximo. Le saca la ropa a su madre, el televisor, y va y los vende a los transas para pagarse la próxima dosis. No suele estar en condiciones para subirse a una moto y salir a robar".

Desde la USPPA, expresamos un enérgico rechazo a las prácticas periodísticas que desinforman y estigmatizan, creando miedos y rechazos que provocan mucha más que la que pretenden denunciar.

Directora: Patricia Colace
Asesor: Santiago Lerena

⁵ Profesor de la Cátedra de Toxicología de la Universidad de Buenos Aires y jefe de Toxicología del Hospital Fernández.